

Rut : 69.072.500-2
Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 11-05-2023 12:34:03
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-216-AG23

SEÑOR (ES) : OSVALDO ANIBAL GUZMAN BAZAES PUBLICIDAD E.I.R.L.
RUT : 76.973.185-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-355-COT23; Talonarios Ingreso Materiales Bodega Municipal
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a
17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a
16:00
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	20 Unidad	TALONARIOS 50X4 GUIA DE ENTREGA DE BODEGA. TAMAÑO 21.5 X 27.5CM. CON PREPICADO, PAPEL AUTOCOPIATIVO ORIGINAL COLOR BLANCO Y 3 COPIAS A COLOR (CUADRUPLICADO). ENCUADERNACION TALONARIO 50X4 (200 HOJAS). (EL FORMATO SE LE ENTREGARA AL PROVEEDOR QUE SE ADJUDIQUE LA COMPRA)		6.700,00	0,00	0,00	134.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	134.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	134.000	
					19% IVA	\$	25.460	
					Total	\$	159.460	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.001 del sistema FONDOS PROPIOS.
Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:
Orden de Compra código: 2721-216-AG23 dirigida a OSVALDO ANIBAL GUZMAN BAZAES PUBLICIDAD E.I.R.L.
PEDIDO DE COMPRA 39640 DAF - BODEGA MUNICIPAL
FUNCIONARIO DE BODEGA MUNICIPAL ENVIARA< POR MAIL FORMATO DE FORMULARIO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>